Asunción, 23 de febrero de 2018

NOTA SENATUR UOC Nº 78/18

Señor
Abog. SANTIAGO JURE, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a Usted, en relación a la nota DNCP/DNC N° 2.530/2018 referente al proceso de Adjudicación del llamado para la **"SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LA CAMPAÑA VIVI LO AUTENTICO EN EL MERCADO BRASILERO Y EUROPEO ID 338.662"** bajo la modalidad de **Licitación Pública Nacional Nº 11/2017,** convocado por la **Dirección de Adquisiciones (UOC) de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) – Código SICP Nº 1017,** por la cual se da respuesta al motivo de no difusión y las observaciones recibidas.-

a. Motivos de No Difusión

Puntos 1 Y 2 Esta Convocante ha realizado Reprogramación de PAC, modificando los montos a ejecutar por año, motivo por el cual el sistema permitió cargas las líneas presupuestarias y Generar CDP normal y no de cumplimiento, por lo cual esperamos que pueda dar continuidad al procesos con el CDP remitido.

b. Observaciones y/o Recomendaciones

En consideración a lo establecido en el Art. 36, esta Convocante no ha cumplido con el plazo establecido teniendo en cuenta que en consideración a las fechas de Resolución de Adjudicación y notificación a los oferentes y a los efectos de cumplir con la plazo de interposición de protestas el proceso paso al Ejercicio Fiscal 2018 imposibilitó la suscripción del Contrato por no contar con disponibilidad, por lo cual en ese contexto se debió esperar a contar con el respectivo Certificado de Disponibilidad una vez aprobado el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018.

Al respecto, solicito la verificación y difusión conforme corresponda

Sin otro particular, me despido de atentamente.

MYRIAN PAREDES
Directora Dirección de Adquisiciones (UOC)
SENATUR